

V

Pag. 14. Acta # 17-2024 Miércoles 18 Septiembre

— Un Derecho en Dominio pleno a las Señoras/
Señor: María Francisca, Rosinda Dolores, Olga
Esperanza, Rigoberto todos de apellido Pabilla
Alonso -- Del terreno ubicado en el Barrio
San Juan yuscarán, El Paraíso con un área
de $4.024.19 \text{ M}^2$ equivalente a 5771.73 V^2
enterando a la Municipalidad la Cantidad
de L. 6036.25. (Seis mil treinta y Seis
Lempiras con 25/100) aprobado de ma-
nera unanime por los Señores miembros



Corporativos presentes:

- Solicitar al Ciudadano que tramite Certificación de Dominio pleno que presente Constancia de los Colindantes de su propiedad en la que haga constar que no hay ningún problema con el dueño de la propiedad.
- Conceder un predio a la Secretaría de Seguridad, el que se encuentra en el lugar denominado "El Chaguita" hoy conocido con el nombre de la "Libertad" ubicado en el Municipio de Yuscarán, El Paraíso, con un área de 1.21 Manzana para la Construcción de la Unidad Metropolitana #21. Yuscarán, El Paraíso. El que será desmembrado de escritura pública a favor de la Municipalidad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso.